

INSTRUCCIÓN Nº 6/FORESTACIÓN/2011. PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y GRABACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL DE CAMPO AL AMPARO DEL R (CEE) 2080/1992 PARA LA PRIMA COMPENSATORIA Y MANTENIMIENTO/COMPENSATORIA.

DESTINATARIOS: SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO, SERVICIO DE CONTROL E INSPECCIÓN DE CAMPO Y SERVICIOS DE AYUDAS DE DELEGACIONES PROVINCIALES.

Consideraciones previas:

Tras las declaraciones de la campaña 2011 mediante el delimitador gráfico, se ha comprobado que en la mayoría de los expedientes de forestación de tierras agrícolas al amparo de Reglamento (CEE) 2080/1992 no se ha procedido a delimitar gráficamente las superficies declaradas que no solicitan la prima compensatoria o la prima de mantenimiento / compensatoria, correspondiente a "SOL _ AYUDA"="R", por lo que aparecen englobadas en la superficies que declaran y solicitan la prima "Z" ó "QZ".

Esto conlleva que a la hora de establecer en campo un incumplimiento y/o discrepancias detectadas en un recinto, no podamos asignar a qué zona le corresponde en la declaración.

No ocurre lo mismo con la declaración alfanumérica, que sí viene perfectamente delimitada la superficie que le corresponde a cada "SOL _ AYUDA" = "Z", "QZ" Y "R".

Objeto:

El objetivo de esta Instrucción es establecer un procedimiento de control y posterior grabación del informe de campo en la Base de Datos del Sistema Integrado, diferenciando gráficamente las distintas zonas declaradas:

Z: Declara y solicita la prima compensatoria.

QZ: Declara y solicita la prima de mantenimiento y compensatoria.

R: Declara una superficie pero no solicita prima.

Actuaciones:

1. Para aquellos expedientes que coincide la declaración alfanumérica con las coberturas digitales procedentes del delimitador gráfico:

La manera de proceder será la establecida normalmente, controlando el perímetro completo y grabando lo observado en campo en la parte correspondiente, sea QZ, Z o R.

Ejemplo práctico:

El titular declara alfanuméricamente lo siguiente:

- 1,2 ha sin solicitar prima → SOL _ AYUDA="R"
- 3,1 ha solicita la correspondiente prima compensatoria → SOL _ AYUDA="Z".

DATOS DECLARATIVOS										DATOS SIGPAC			DATOS DE CONTROL					
IDENTIFICACION		Nº EXPRTE	UTILIZACION		REF SIGPAC					SUP. FOREST EN ALEGA SIGPAC	SUP. SIGPA COFICIAL	USOS SIGPAC	DISCREP	OCCUP. OBSER.	SUP. MEDIDA	SUP. MEDIDA EN CAMPO TOL.APLIC	TEC.MED	FOTO INSITU
ID.REC	ORDEN		CULT	AYUDA SOL	PROV	MUN	POL	PARC	REC									
2	1		400800	R	21	3	2	1	3	II	1,2	4,3	FO					
2	2		400800	Z	21	3	2	1	3	II	3,1	4,3	FO					

Imagen 1: Declaración alfanumérica.

Código Seguro de verificación:fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS		FECHA	20/07/2011
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==	PÁGINA	1/5



Para este caso, se puede apreciar que la declaración alfanumérica (imagen 1) coincide con cobertura digital procedente del delimitador gráfico (Imagen 2), luego se podrá asignar el descuento en su línea correspondiente, tal y como se muestra en la imagen 3, 4 y 5.

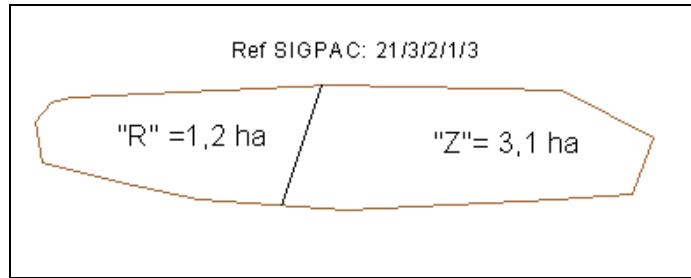


Imagen 2: Cobertura digital procedente del delimitador gráfico: delimita "R" Y "Z"

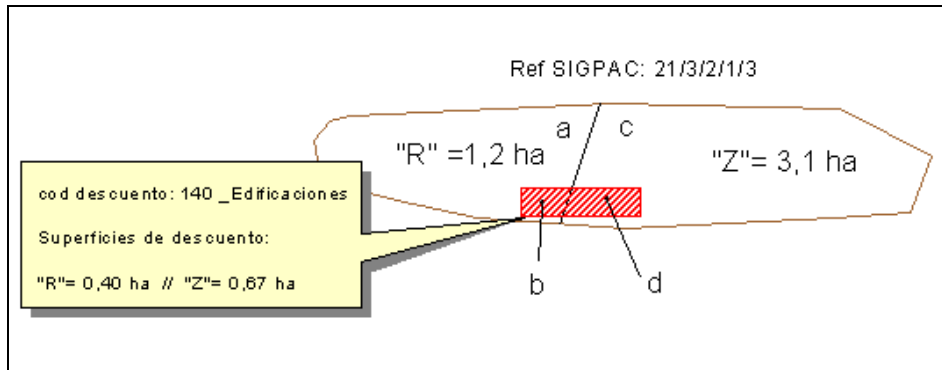


Imagen 3: zona de discrepancia.

Una vez detectado y delimitado en campo las discrepancias, procederíamos a grabar la hoja correspondiente al informe de campo.

DATOS DECLARATIVOS											DATOS SIGPAC		DATOS DE CONTROL						
IDENTIFICACION		Nº EX.PTE	UTILIZACION		REF SIGPAC					ALEGA SIGPAC	SUP. FOREST EN	SUP. SIGPA COFICIAL	USOS SIGPAC	DISCREP	OCUP. OBSER.	SUP. MEDIDA	SUP. MEDIDA EN CAMPO TOL.APLIC	TEC.MED	FOTO INSITU
ID.REC	ORDEN		CULT	AYUDA SOL	PROV	MUN	POL	PARC	REC										
2	1		400800	R	21	3	2	1	3	II	1,2	4,3	FO	S					
2	2		400800	Z	21	3	2	1	3	II	3,1	4,3	FO	S					

Imagen 4: grabación del informe de campo (discrepancias)

ORDE N	PROV	MUN	POL	PARC	RECINTO	SUBRECINT	OCUP. OBSERVADA	SUP. MEDIDA ha	SUP. MEDIDA CAMPO (TOLERANCIA APLICADA) ha	MODIFICA SUPERFICIE EN ORTOFOS	TEC. DE MED.	CÓDIGOS DE PROTOCOLO								OBSERVACIONES									
												DEDUCCION/ EXCLUSION				INFORMATIVO/ VALIDACION													
												COD. 1	COD. 2	COD. 3	COD. 4	COD. 1	COD. 2	COD. 3	COD. 4										
1	21	3	2	1	3	a	601	0,8	0,8	S	G																	Acebuche	
1	21	3	2	1	3	b	140	0,4	0,4	S	G																	Edificaciones	
2	21	3	2	1	3	c	601	2,43	2,43	S	G																		Acebuche
2	21	3	2	1	3	d	140	0,67	0,67	S	G																		Edificaciones

Imagen 5: Grabación hoja de discrepancias

Código Seguro de verificación: fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS		FECHA	20/07/2011
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==	PÁGINA	2/5
fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==				

2. Para aquellos expedientes que no coincide la declaración alfanumérica con las coberturas digitales procedentes del delimitador gráfico:

Para este caso, se puede apreciar que la declaración alfanumérica (imagen 6) no coincide con cobertura digital procedente del delimitador gráfico (Imagen 7), luego no se podrá asignar el descuento en su línea correspondiente.

La cobertura digital procedente del delimitador gráfico comprende la superficie declarada SOL _ AYUDA= "R Y Z" pero se muestra en la totalidad del recinto como SOL _ AYUDA= "Z"

DATOS DECLARATIVOS											DATOS SIGPAC		DATOS DE CONTROL						
IDENTIFICACION		Nº EXPTTE	UTILIZACION		REF SIGPAC						SUP. FOREST EN ALEGA SIGPAC	SUP. SIGPA COFICIAL	USOS SIGPAC	DISCREP	OCUP. OBSER.	SUP. MEDIDA	SUP. MEDIDA EN CAMPO TOL.APLIC	TEC.MED	FOTO INSITU
ID.REC	ORDEN		CULT	AYUDA SOL	PROV	MUN	POL	PARC	REC										
2	1		400800	R	21	3	2	1	3	II	1,2	4,3	FO						
2	2		400800	Z	21	3	2	1	3	II	3,1	4,3	FO						

Imagen 6: Declaración alfanumérica.

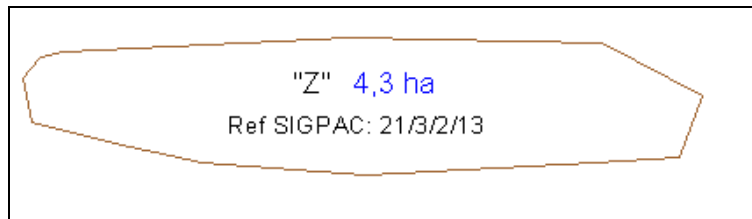


Imagen 7: Cobertura digital sin delimitación de "Z" "y R".

Esto nos puede generar en campo tres casos posibles que a continuación se detallan:

Caso 1: No existen discrepancias / incumplimientos en el recinto.

Procederemos a grabar tal y como se indica en la imagen 8, sin delimitar gráficamente.

DATOS DECLARATIVOS											DATOS SIGPAC		DATOS DE CONTROL						
IDENTIFICACION		Nº EXPTTE	UTILIZACION		REF SIGPAC						SUP. FOREST EN ALEGA SIGPAC	SUP. SIGPA COFICIAL	USOS SIGPAC	DISCREP	OCUP. OBSER.	SUP. MEDIDA	SUP. MEDIDA EN CAMPO TOL.APLIC	TEC.MED	FOTO INSITU
ID.REC	ORDEN		CULT	AYUDA SOL	PROV	MUN	POL	PARC	REC										
2	1		400800	R	21	3	2	1	3	II	1,2	4,3	FO	II					
2	2		400800	Z	21	3	2	1	3	II	3,1	4,3	FO	II					

Imagen 8: declaración expediente FO.

Código Seguro de verificación:fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS		FECHA	20/07/2011
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==	PÁGINA	3/5



Caso 2: Existe discrepancia / incumplimiento parcial en el recinto.

Para este caso, se observa que la superficie discrepante es de 1,07 ha y la superficie declarada SOL _ AYUDA= "R" =1,2 ha, luego se deberá grabar dicha discrepancia en "R" siempre y cuando tengamos margen.

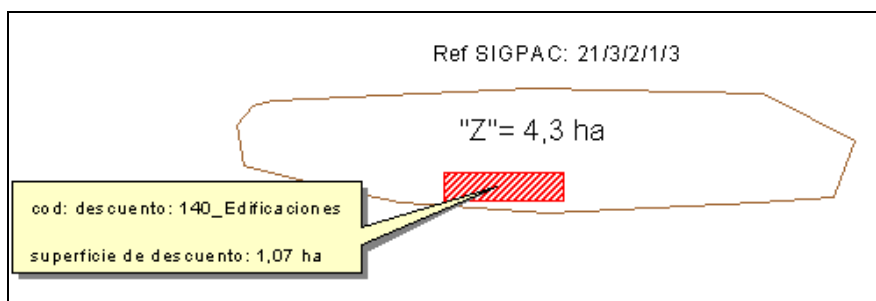


Imagen 9: Cobertura digital sin delimitación de "Z" y "R". y edificación de descuento.

DATOS DECLARATIVOS											DATOS SIGPAC		DATOS DE CONTROL					
IDENTIFICACION		Nº EXPTE	UTILIZACION		REF SIGPAC					SUP. FOREST EN ALEGA SIGPAC	SUP. SIGPA COFICIAL	USOS SIGPAC	DISCREP.	OCUP. OBSER.	SUP. MEDIDA	SUP. MEDIDA EN CAMPO TOL.APLIC	TEC.MED	FOTO INSIITU
ID.REC	ORDEN		CULT	AYUDA SOL	PROV	MUN	POL	PARC	REC									
2	1		400800	R	21	3	2	1	3	H	1,2	4,3	FO	S				
2	2		400800	Z	21	3	2	1	3	H	3,1	4,3	FO	H				

Imagen 10: Grabación del expediente con discrepancia.

ORDEN	PROV	MUN	POL	PARC	RECINTO	SUBRECINT	DCUP. OBSERVADA	SUP. MEDIDA ha	SUP. MEDIDA OBSERVADA (TOLERANCIA APLICADA) ha	MODIFICA SUPERFICIE EN ORTOFOTOS	TEC. DE MED.	CODIGOS DE PROTOCOLO								OBSERVACIONES				
												DEDUCCION/EXCLUSION				INFORMATIVO/VALIDACION								
												COD. 1	COD. 2	COD. 3	COD. 4	COD. 1	COD. 2	COD. 3	COD. 4					
1	21	3	2	1	3		601	0,13	0,13	S	G												Acebuche	
1	21	3	2	1	3		140	1,07	1,07	S	G													Edificaciones

Imagen 11: Hoja de discrepancias.

Si la discrepancia fuera mayor que la declarado SOL _ AYUDA "R", se procederá a grabar el resto de superficie en la línea 2-2 SOL _ AYUDA="Z".

Para ambos casos se debe generar un fichero grafico delimitando la superficie. Esta delimitación es la que se deba emplear en futuras declaraciones.

Código Seguro de verificación:fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS		FECHA	20/07/2011
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==	PÁGINA	4/5



Caso 3: Existe discrepancia / incumplimiento total en el recinto.

Para este caso, se observa que la superficie discrepante abarca la totalidad del recinto, procediéndose a grabar de la siguiente forma:

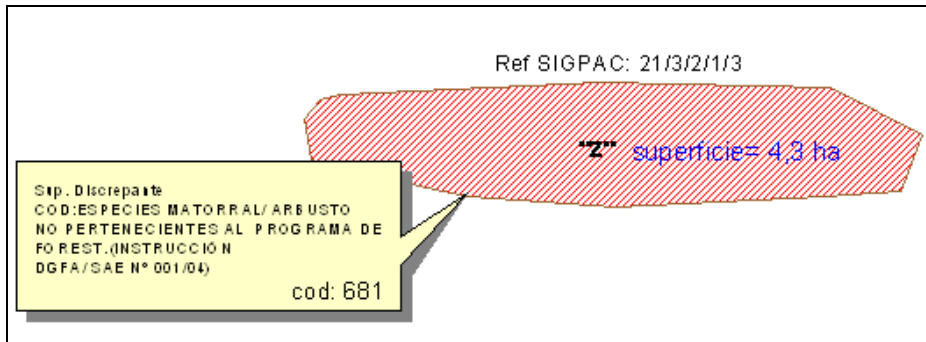


Imagen 12

DATOS DECLARATIVOS											DATOS SIGPAC			DATOS DE CONTROL					
IDENTIFICACION		Nº EXPTTE	UTILIZACION		REF SIGPAC						SUP. FOREST EN ALEGA SUPAC	SUP. SIGPAC COFICIAL	USOS SIGPAC	DISCREP	OCCUP. OBSEB.	SUP. MEDIDA	SUP. MEDIDA EN CAMPO TOL.APLIC	TEC.MED	FOTO INSITU
ID.REC	ORDEN		CULT	AYUDA SOL	PROV	MUN	POL	PARC	REC										
2	1		400800	R	21	3	2	1	3	II	1,2	4,3	FO	S					
2	2		400800	Z	21	3	2	1	3	II	3,1	4,3	FO	S					

Imagen 13

orden	PROV	MUN	POL	PARC	RECINTO	SUBRECINTO	OCCUP. OBSERVADA	SUP. MEDIDA HA	SUP. MEDIDA EN CAMPO IS (TOLERANCIA APLICADA)	MODIFICA SUPERDICE EN ORTOFOS	TEC. DE MED.	CODIGOS DE PROTOCOLO								OBSERVACIONES
												DEDUCCION/EXCLUSION				INFORMATIVO/VALIDACION				
												COD. 1	COD. 2	COD. 3	COD. 4	COD. 1	COD. 2	COD. 3	COD. 4	
1	21	3	2	1	3		681	1,2	1,2	s	G									ESPECIES MATORRAL/ARBUSTO. NO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE FOREST.(INSTRUCCION DGFA/ SAE Nº 001/04)
2	21	3	2	1	3		681	3,1	3,1	s	G									ESPECIES MATORRAL/ARBUSTO. NO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE FOREST.(INSTRUCCION DGFA/ SAE Nº 001/04)

Imagen 14: Hoja de discrepancias.

El Director General de Fondos Agrarios
FIRMADO DIGITALMENTE: Pedro Zorrero Camas.

Código Seguro de verificación:fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS		FECHA	20/07/2011
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	fmX7opOeWVQgdBT3FZnkYQ==	PÁGINA	5/5

